República de Honduras

TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Nota No. 021 – UCEEC – TSE

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de febrero de 2019

Licenciada
Priscila Fúnez Villalobos
Oficial de Información Pública
Tribunal Supremo Electoral
Su Oficina

Licenciada Fúnez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de remitirle el informe de la actividad con impacto de participación ciudadana que se ejecutó en el Centro Educativo **AD ASTRA CATHOLIC SCHOOL** en el marco del Programa de **GOBIERNOS ESTUDIANTILES,** durante el mes de **enero** del año 2019.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi más alta y distinguida consideración.

Mildred Lizeth Rivera Mena
Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral
y Educación Cívica Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CAPACITACION ELECTORAL
TSE
EDUCACION CIVICA

cc: Archivo

República de Honduras

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA

TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

Fortaleciendo el sistema democrático hondureño

ENERO 2019

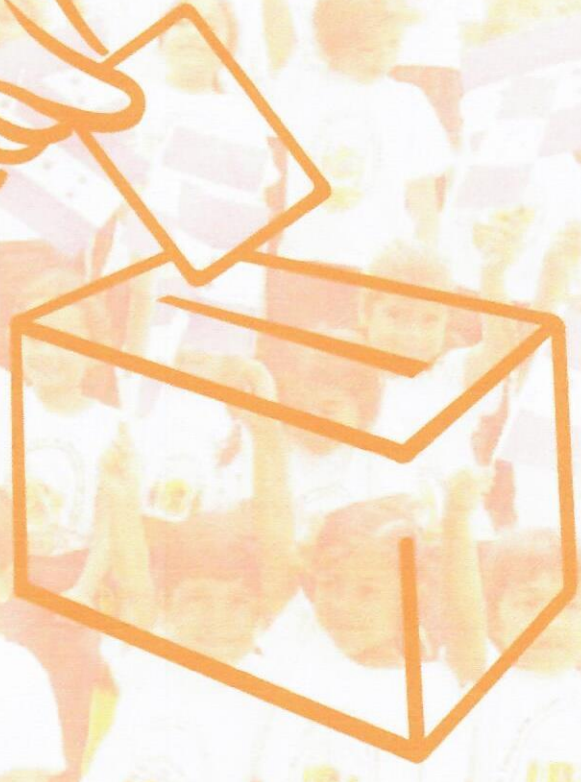

Informe de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica (UCE-EC)

"Con valores democraticos todos ganamos"

Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2239-1058, 2239-1056, 2232-4549, 2232-4547, 2232-4557, 2232-4575, website: www.tse.hn

Unidad de Capacitación Electoral

INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral **(TSE),** tiene como mandato diseñar y ejecutar un programa permanente de formación y educación cívica electoral, destinado a fomentar la cultura política de la población y mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas que participan en los procesos electorales.

Bajo ese mandato el **TSE,** cuenta con una estrategia que atiende la línea de acción de cooperar en la formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio pleno de su ciudadanía, con valores y prácticas democráticas a través de ejercicios de participación en torno al proceso electoral.

Por consiguiente, la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica cumpliendo con este mandato y el cronograma de la Secretaría de Educación, apoyó el proceso de elección de los Gobiernos Estudiantiles a través de la capacitación a los estudiantes de los centros educativos, entrega de la caja de herramientas a los centros que lo solicitaron, préstamo de maletas electorales con el material necesario y la observación electoral el día 27 de abril del 2018.

En este documento específicamente se pone en evidencia las fortalezas y debilidades observadas durante el proceso y en la elección de los **Gobiernos Estudiantiles (GE).**

ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral **(TSE),** tiene la responsabilidad de promover el conocimiento y la difusión de principios y valores mediante programas permanentes de información, divulgación y ejercicios que produzcan en las niñas, niños y jóvenes, aprendizajes significativos en relación a la democracia.

Es por ello que desde hace 15 años consecutivos ha venido apoyando la organización y desarrollo del **Programa de Gobiernos Estudiantiles (GE),** en diferentes instituciones públicas y privadas, contribuyendo a la educación de futuros ciudadanos y ciudadanas.

El Tribunal Supremo Electoral, firmó un convenio de colaboración con la Secretaria de Educación en el Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, el veinte de febrero del año dos mil quince 2015 denominado **"CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN EN MATERIA CÍVICA ELECTORAL, ENTRE EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN",** con el objetivo de Contribuir a la formación de una cultura democrática en las y los estudiantes, mediante la definición y ejecución de actividades conjuntas de ambas instituciones que permitan la conformación de Gobiernos Estudiantiles en los Centros Educativos del Sistema Nacional de Educación, incorporando en dicho proceso, principios, valores y prácticas democráticas mediante la elaboración, diseño, producción y reproducción de material de capacitación impreso y digital, como un paso inicial para la incorporación de un **PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA ELECTORAL.**

En los Gobiernos Estudiantiles las y los estudiantes se organizan y participan en forma positiva en las diferentes actividades del centro educativo, eligen a sus representantes y trabajan voluntariamente en diferentes proyectos, como la organización y manejo de los espacios de aprendizaje, la biblioteca, los actos

culturales, sociales, recreativos y deportivos, así como el mantenimiento del local y actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente.

A través de los Gobiernos Estudiantiles (GE) se busca:

a. Fortalecer los valores cívicos y democráticos;
b. Fomentar la cooperación, solidaridad y responsabilidad;
c. Realizar actividades positivas hacia la convivencia, la cooperación y la ayuda mutua;
d. Preparar a las niñas, niños y jóvenes para la toma de decisiones responsables;
e. Fomentar el trabajo cooperativo, la gestión y el liderazgo;
f. Fortalecer el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos como futuros ciudadanos(as) hondureños;
g. Estrechar las relaciones de amistad y recíproco entendimiento que debe existir entre los alumnos(as) y maestros(as) para asegurar una labor efectiva;
h. Propiciar oportunidades para descubrir y cultivar aptitudes, vocaciones, intereses e iniciativas de carácter científico, literario, social, artístico y deportivo;
i. Despertar y afianzar el sentimiento patriótico, el decoro y la dignidad de nuestros futuros ciudadanos y ciudadanas; Formar hábitos de trabajo, orden, aseo, puntualidad y sano aprovechamiento del tiempo libre;
j. Formar hábitos y actitudes deseables para su correcto desenvolvimiento como ciudadano y ciudadanas dentro de un ambiente democrático.

Informe de Actividades en el Marco del Programa de Educación Cívica Electoral correspondientes al mes de enero

I. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades ejecutadas en el mes de enero por la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el marco del **Programa de Educación Cívica Electoral** que tienen como objetivo: "Incrementar la cultura política electoral en la sociedad hondureña, mediante la implementación de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos, aptitudes y prácticas de la ciudadanía, para que actúen de forma responsable y conscientes del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con valores y prácticas democráticas en su vida diaria.

II. ACTIVIDADES

a. Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, recibió nota de fecha 03 de diciembre de 2018, departe del Licenciado Denis Alexander Zelaya Zelaya, Director del Centro Educativo **AD ASTRA CATHOLIC SCHOOL.**

En dicha nota, el Director solicito una capacitación sobre **Gobiernos Estudiantiles,** el día 22 de enero de 2019. El taller estuvo dirigido a docentes organizadores y 20 estudiantes, desarrollando la siguiente temática:

1. "¿Que es el Gobierno Estudiantil y cómo se Organiza?"
2. Funciones que deben realizar los "Miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)".
3. "Instructivo para Miembros de Juntas Receptoras de Votos".

Durante la jornada se interactuó con los Docentes y Estudiantes, para lo cual como recurso didáctico se entregó la caja de herramientas.

Se percibió aceptación, entusiasmo e interés durante el taller. Donde asistieron **32 estudiantes** que participaron activamente y **2 docentes.**

Los Supervisores responsables de realizar la capacitación fueron:

NO.	NOMBRE COMPLETO
1	Susana Margarita Li Luna
2	José Leónidas Salgado Zamora

Galería Jornada de Capacitación

República de Honduras
TSE
TODOS HACEMOS DEMOCRACIA

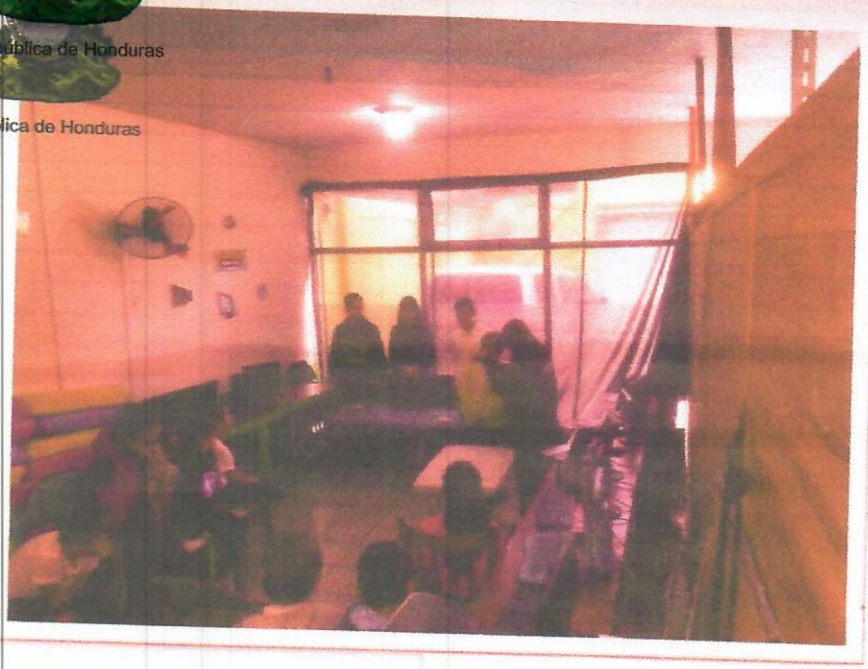

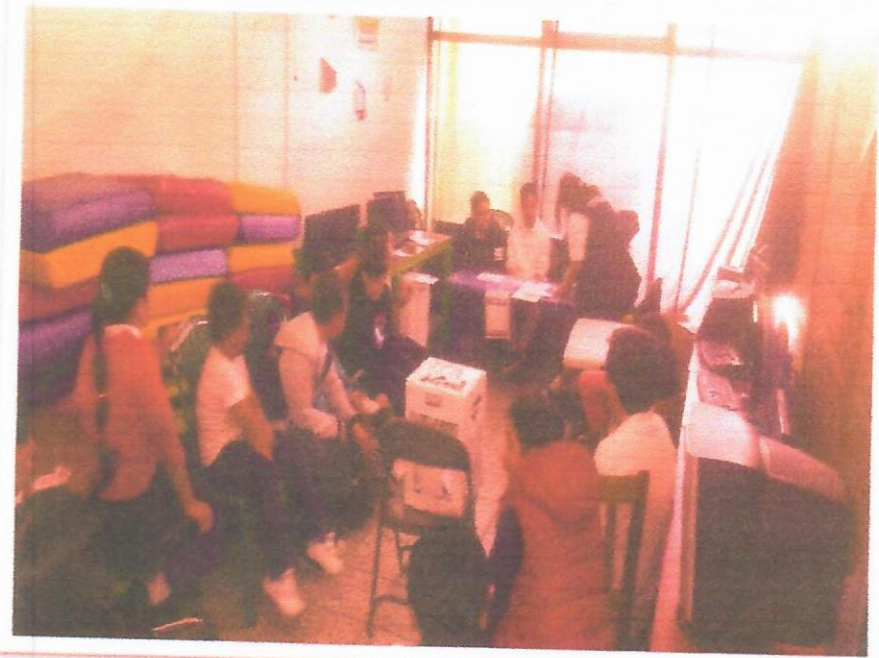

7

Mildred Lizeth Rivera Mena
Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral
y educación Cívica

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CAPACITACION ELECTORAL
EDUCACION CIVICA
TSE
HONDURAS, C.A.